

**CONSEJO VERACRUZANO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y
DESARROLLO TECNOLÓGICO**

Oficio No. COVEICYDET/CJ/041/2024

Hoja 1/1

Asunto: Fracción XVIII

Xalapa, Veracruz, a 08 de abril de 2024

Aleida Elvira Martínez Harlow

Jefa de la Unidad de Transparencia
Consejo Veracruzano de Investigación Científica y
Desarrollo Tecnológico
Presente

Con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones que emanan de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, hago de su conocimiento que en relación a la fracción XVIII del artículo 15 de la citada Ley, que a la letra dice: "El listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición", durante el ejercicio 2021, 2022, 2023 y hasta el primer trimestre del ejercicio 2024, el COVEICYDET no contó con sanciones administrativas interpuestas a servidores públicos.

Sin más por el momento, reciba un cordial y respetuoso saludo.

Atentamente
Ofelia Lizzet Rivera Basilio
Consultora Jurídica del COVEICYDET



OLRB/zapm
C.c.p. Archivo

